



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 01 de Noviembre de 2010

EXP.EXA N° 8.141/2010

RESCD-EXA: 622 / 2010

VISTO:

Estas actuaciones por las que el Decanato de la Facultad de Ciencias Exactas pone a consideración del Consejo Directivo, propuesta sobre "Evaluación de Docentes sujetos al Régimen de Permanencia para Profesores Adjuntos y Asociados del Departamento de Informática, en el marco reglamentario aprobado por Resolución CS. N° 014/04, modificatorias, interpretativas y aclaratorias y Resolución C.D. N° 366/06; y,

CONSIDERANDO:

Que se incorporó al Régimen de Permanencia a los docentes: Cont. Sixto Guillermo Alanís, Lic. Adriana Binda, Ing. Abel Martín Goytia S., Ing. Carlos Enrique Hemsy, Lic. Marcia Ivonne Mac Gaul, Lic. Patricia Silvia Mac Gaul, Ing. Daniel Luis Morales, Ing. Gabriel Mariano Pagés y Esp. Silvia Luz Rodríguez, mediante las Res. CD. Nros. 065/07, 068/07, 071/07, 072/07, 074/07, 075/07, 076/07, 077/07, 083/07 respectivamente;

Que a fs. 06 el Director del Departamento de Informática, rectifica la nómina de los docentes que están en condiciones de integrar las Comisiones Evaluadoras;

Que a fs. 90 Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fecha 08/06/10, y analizados los Curriculum Vitae de los profesionales propuestos para tal fin, solicita que el Departamento de Informática rectifique o ratifique el cargo desempeñado en la actualidad, por los Docentes, Dr. Yazlle, Dr. Jadur y Dr. Cardón;

Que el Departamento de Informática a fs. 90 vta. ratifica a los docentes. Dr. Cardón, Luis, y Dr. Yazlle, Jorge y propone al Dr. Taurian, Oscar en reemplazo del Dr. Camilo Jadur;

Que, previo al respectivo sorteo, este cuerpo colegiado, atento a lo establecido en la reglamentación vigente, adopta el criterio que sólo un (1) docente de otra Universidad actúe como titular y los dos (2) restantes sean locales, adoptando idéntico criterio para los docentes que actuarán en carácter de suplentes;

Que, el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 07/07/10 resuelve: 1) Rechazar el Despacho de la Comisión de Docencia e Investigación de fs. 99; 2) Constituirse en Comisión y elaborar el siguiente despacho; "ratificar" como docentes propuestos para integrar la Comisión Evaluadora, a los docentes Dr. Luis Cardón, Dr. Jorge Yazlle y Dr. Oscar Taurian en reemplazo del Dr. Camilo Jadur y procede a realizar el sorteo correspondiente";

...///



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

-2- III...

RESCD-EXA N° 622/2010

POR ELLO: y, atento a las atribuciones conferidas por el primer párrafo del Artículo 4° de la Resolución C.S. N° 014/04 y modificatorias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar, en el marco reglamentario aprobado por Resolución C.S. N° 014/04 y sus modificatorias, como así también por Resolución C.D. N° 366/06, a la Comisión Evaluadora que entenderá en la evaluación de los docentes: Sixto Guillermo Alanís, Lic. Adriana Binda, Ing. Abel Martín Goytia S., Ing. Carlos Enrique Hemsy, Lic. Marcia Ivonne Mac Gaul, Lic. Patricia Silvia Mac Gaul, Ing. Daniel Luis Morales, Ing. Gabriel Mariano Pagés y Esp. Silvia Luz Rodríguez quedando constituida de la siguiente manera:

TITULARES	SUPLENTE
-Dr. Jorge Fernando Yazlle	-Msc. Cecilia Laserre (U.N.Ju)
-Msc. Viviana Quincoces (U.N.Ju)	-Esp. Liliana Estela Valdéz de Zapata
-Dr. Luis Cardón	-Dr. Oscar Taurian (UNRC)
	-Ing. Marta Lucía Lentini
	-Msc. Juan Carlos Rodríguez
	-Ing. María Cristina Lentini
	-Msc. José Luis Hernández (UNRC)

ARTICULO 2°: Solicitar al Consejo Superior de la Universidad, la convalidación de la presente resolución.

ARTICULO 3°: Hágase saber, comuníquese con copia al Departamento de Informática, a los docentes Sixto Guillermo Alanís, Lic. Adriana Binda, Ing. Abel Martín Goytia S., Ing. Carlos Enrique Hemsy, Lic. Marcia Ivonne Mac Gaul, Lic. Patricia Silvia Mac Gaul, Ing. Daniel Luis Morales, Ing. Gabriel Mariano Pagés y Esp. Silvia Luz Rodríguez. Cumplido, difúndase en el ámbito de esta Facultad y siga al Consejo Superior para su toma de razón y demás efectos.

DDN
mpc

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa